

La villa rústica de Catarroja (Valencia) Planteamiento de su funcionalidad

M. Paz García-Gelabert*

Resumen

El panorama relativo al estudio del poblamiento romano en l'Horta Sud de València carece aún de perspectiva, debido a que son poco numerosas las excavaciones de yacimientos, y sus consiguientes elaboraciones en laboratorio. Y no obstante, según el sistema de prospecciones arqueológicas, llevado a cabo por nosotros, complementario a la investigación de la villa rústica de Catarroja, debió existir una densidad importante de hábitat en el entorno. Nuestro estudio de la citada villa de Catarroja, que ahora bosquejamos, es una contribución a delimitar dicho poblamiento. Presentamos una villa rústica, productora de vino, y tal vez de aceite, que se envasa en recipientes hechos en la misma, y se distribuye, probablemente hasta Africa. La villa tiene un amplio espectro cronológico, aún a falta de estudios totalizadores, desde el siglo I aC, hasta el siglo VI (fechas aportadas por la numismática y la cerámica). Posteriormente en el área se instalaron familias visigodas.

Résumé

On manque pour l'instant de vues d'ensemble et de perspectives globales sur le peuplement romain dans l'Horta Sud de Valence puisque les fouilles archéologiques et les travaux de laboratoires y ont été peu nombreux. Néanmoins, à partir du système de prospections de surface menées par nous-mêmes, comme méthode complémentaire aux recherches sur la "villa rústica" de Catarroja, on a mis en évidence une densité importante d'habitats dans les environs. Notre étude sur la villa de Catarroja, il s'agit d'une première approche, veut contribuer à délimiter ce peuplement. On présente donc une "villa rústica", productrice de vin, peut-être aussi d'huile; le vin étant distribué jusqu'en Afrique dans des conteneurs fabriqués sur place. La villa présente une large chronologie: à partir de la céramique et de la numismatique, depuis le I^{er} siècle avant JC jusqu'au VI^{ème} siècle. Plus tard, des familles de wisigoths s'installeront sur le site.

INTRODUCCIÓN

En estas páginas nos proponemos dejar vagar nuestras mentes por entre los materiales arqueológicos, tanto muebles como constructivos que, conforme a un método científico, hemos recuperado en el yacimiento romano de Catarroja, la villa rústica de l'Hort de Pepica. Y empleamos el término vagar conforme a la definición del mismo por el Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española: "...*escribir sin concierto ni propósito firme y determinado*". Dejaremos hablar a las piedras, ladrillos, *tegulae*, *imbrices*, de

las edificaciones romanas; a los recipientes cerámicos, de vidrio o metal: vajillas de mesa, cacharros de cocina, vasijas de almacenaje, lucernas; a los objetos personales de prestigio; a las monedas; a los restos óseos, algunos finamente trabajados. Estos vestigios de actividades y vivencias pasadas, son los protagonistas activos de la investigación. Y posteriormente interpretaremos su lenguaje, con el soporte, poco firme, de los escritos antiguos.

Realzamos la importancia de los materiales, enfatizando en la ciencia arqueológica, por una razón obvia. Bien es verdad que las fuentes escri-

* Departament d'Història de l'Antiguitat i de la Cultura Escrita. Facultat de Geografia i Història. Universitat de València. Avda. Blasco Ibáñez 28. E-46010 València.

tas ayudan a la arqueología clásica, pero trabajamos sobre la Hispania romana, la provincia más occidental del Imperio. Y acerca de ella las crónicas de historiadores, geógrafos y etnógrafos griegos y latinos no son demasiado explícitas. La mayor parte de los autores no estuvieron en Hispania y no conocían su existencia sino por referencias lejanas, y hay alusiones a ella descontextualizadas y tópicas. Es más, en ocasiones al leer en sus obras datos sobre la lejana Iberia, sobre sus riquezas, que tienen mucho de figuras literarias y poco de descripciones reales, se nos aparecen más ignorantes que nosotros.

Otro punto a tener en cuenta. Sus escritos fueron productos para las clases altas.

Seleccionaron pues la información, callando los acontecimientos de la vida cotidiana, y enfatizando, en cambio, sobre aquéllos que ensalzaban a Roma o servían a la metrópoli para extraer beneficios : "... para los fines de gobierno, de ningún provecho sería el conocimiento de estas regiones (las montañosas, frías, incultas) y de sus habitantes..." (Strabon, II, 5, 8). He aquí otro párrafo del geógrafo de Amáseia (I, 1, 23), acerca del que huelgan comentarios : "... conviene dejar también de lado lo que es pequeño y vulgar y detenerse en las cosas ilustres y principales..." (Domínguez, 1984; 1988). A pesar de esta argumentación en contra de los textos trabajamos, en ocasiones, con ellos, y de hecho, aunque pueda parecer paradójico leyendo las líneas precedentes, hemos publicado (García-Gelabert, García-Díez, 1997) en el que manejamos fundamentalmente escritos, articulando su contenido con la información arqueológica. Pero son las obras de los agrónomos latinos las utilizadas, y la naturaleza, la vida que se desarrolló en el campo, resiste el método comparativo, pues rasgos estructurales que se hallan presente en aquéllas obras pueden darnos una estructura similar en la explotación agrícola de Catarroja.

Aquí, en cambio, los materiales arqueológicos, insistimos, son la base fundamental sobre la que nos apoyamos. Y tampoco pueden proporcionarnos toda la complejidad que envuelve la presencia humana romana itálica-indígena, en este caso en las tierras de l'Horta Sud de Valencia. Se plantean enormes problemas y más por la especial situación de la investigación sobre el área: prospecciones de urgencia. No obstante el propósito es claro, podemos y debemos ofrecer un estado de la cuestión, que esperamos en el futuro sea contrastado, perfeccionado, ampliado, por aportaciones de colegas que

trabajan en diferentes zonas, o en ésta misma, y por nosotros.

EL YACIMIENTO

Se halla el yacimiento que estudiamos en el municipio de Catarroja, situado en el extremo norte-noroeste del casco urbano, en la partida del Salt del Llop, y gran parte, aunque no todo, en el campo conocido como l'Hort de Pepica, de ahí que lo denominemos con este último topónimo. El yacimiento ha pasado por muchas vicisitudes, como la gran mayoría, algunas no conocidas, otras intuitas, y otras sabidas por manifiestas. Son estas últimas provocadas por los factores atmosféricos y por la acción antrópica: movimientos de tierras que aconsejan las tareas agrícolas; aprovechamiento de la piedra de las ruinas para levantar acequias, vallados o edificios; visitas muy activas de furtivos... Pero en 1996 estaba abocado a desaparecer, porque l'Hort de Pepica y el entorno eran parte afectada por la planificación urbanística del Ilmo. Ayuntamiento de Catarroja: Plan Parcial PAU 2 Chimenea y Horteta. El primero ya puesto en marcha, contemplaba, entre otras actuaciones, un nudo de carreteras que circunvalaría la localidad. La construcción de un eje viario destruiría el yacimiento. Para salvarlo, nosotros, de acuerdo con la Consellería de Cultura, Educació i Ciencia y los señores alcalde, concejales de Cultura y Urbanismo y arquitectos, de Catarroja, proyectamos y desarrollamos un plan de emergencia, de intervención arqueológica de urgencia (IX/1996-VII/1997). Se basaba en prospecciones sistemáticas por medio de pozos y zanjas de sondeo, tendentes a delimitar el yacimiento y, en su función, cambiar el plan urbanístico, como así se llevó a cabo. Hasta que se desarrolle un proyecto integral interdisciplinario, el yacimiento ha sido protegido debidamente y nuevamente cubierto.

El proceso de excavación y los trabajos de laboratorio han contado y cuentan, con la inestimable y entusiasta colaboración de los técnicos que a continuación nombramos, licenciados y alumnos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia: José Antonio Cuervas, Marta Dolz, David Hernández, Francisco Javier Hernández, Tomas hurtado, Luisa Martínez, Sonia Molina, Isabel Ramírez, M^a Asunción Ramón, Luis Sánchez, José Vicente Sendra y Julián Talavera. Otros muchos son los que, también, más esporádicamente, han

colaborado en diversas actividades, de campo o laboratorio. A todos nuestro agradecimiento.

EL ENTORNO

El área de análisis se delimitó en la parte más alta del pueblo, una suave loma situada en un frente arcilloso, cercana a dos puntos de agua de suma importancia. Uno es el barranco de Torrent o de Xiva que desemboca en la Albufera, la cual, en época antigua rebasaba los límites a los que se acoge en la actualidad. Y otro la desaparecida fuente de la Rambleta, cuyo nacimiento, según Llorens (1967, 31) se halla situado al extremo occidental de la calle de San Antonio de Catarroja. Iba a buscar la cota más baja que está entre Catarroja y Albal y desaguaba en la Albufera.

Con respecto al barranco de Xiva discurre por el lado norte del enclave romano. Hoy en día no tiene caudal constante, es apenas un riachuelo de aguas sucias, que constituye el límite natural, por el noreste, con la población de Massanassa. Mas todo indica que sus desbordamientos eran frecuentes, y que hace mil años llevaba más agua. De ello dan testimonio la estratigrafía del propio yacimiento y las tierras circundantes, procedentes de acarreo fluvial y derrubios de la ladera.

El análisis edafológico de la zona realizado por los técnicos del Plan Parcial PAU2 (Chimenea) permitió observar que nos hallamos ante suelos jóvenes : "...donde la litología es el principal factor de formación. Siguiendo la clasificación americana Soil Taxonomy USDA (1976). Se encuentran dentro del orden de los entisoles, suborden fluyente. Son suelos caracterizados por presentar un horizonte de diagnóstico A ócrico que descansa sobre una serie de capas horizontales de distinta composición granulométrica...".

El paisaje agrario actual está dominado por plantaciones de cítricos, así como por otros cultivos diversos hortícolas y hortalizas de regadío, quedando como vestigios de labores más antiguas, limitadas manchas de olivos y más escasas aún de vides. El tipo de agricultura dominante se encuentra articulado con la pesca en la Albufera, y la ganadería, -una escasa cabaña de ovi-cápridos-, utilizando eventualmente, como zonas de pastos los campos después de la recolección.

Esta constatación de la agricultura de la zona no justifica su traslación a la etapa romana que estudiamos. Los análisis de laboratorio señalan predominantemente cultivos de secano, olivo, vid, cereales. Y por razones de planificación económica es muy probable que entonces se admitiera

como especie dominante en el sector ganadero, de la misma manera que ahora, más a la oveja, y, en algunos casos a la cabra, mejor que a la vaca. La utilización de esta última, conjuntamente con fibras vegetales, su tratamiento, están constatados por la presencia de pesas de telar. El primer animal, también en menor grado el segundo, ofrecen inmejorables posibilidades económicas: aprovechamiento de la carne, leche, piel, lana (la oveja). Y abundando, la alimentación de esta cabaña no es incompatible con que las tierras se dediquen a la triada mediterránea. No consta en nuestro registro arqueológico actividad pesquera desarrollada por los habitantes de la villa. La falta de ésta, en un medio tan idóneo como es la Albufera, parece extraña, mas se ha de tener presente, que la investigación ha sido llevada a cabo a nivel de prospección, y en ningún momento se llegó a estratos estériles. Así gran parte de la información ha quedado en reserva.

LOS HABITANTES

Concomitante con la fundación de Valentia, paulatinamente irían apareciendo numerosas células de producción agrícola y ganadera, tal vez explotadas por un componente humano -militares veteranos- de la misma procedencia que los que poblaron aquella, aunque no se puede descartar la procedencia civil. Valentia, no es necesario insistir en ello, fue, según Livio (*per.* 55) fundación de Junio Bruto Galaico, en el año 138 aC. Desde su origen verosimilmente fue *colonia iuris latini* (Wiegels, 1975; Pereira, 1987).

Hay que tener en cuenta que fueron harto numerosos los inmigrantes itálicos y romanos que llegaron a la península, y se extendieron por ella como mancha de aceite. La densidad de ocupación sería evidentemente proporcional a las reales o potenciales riquezas de las regiones. Y la tierra ocupada por *peregrini* les sería arrebatada cuando así conviniera a los intereses de la metrópoli.

Es probable, pero no constatable, que las tierras de Catarroja, como las del entorno, se pusieran en valor a partir de la fundación de Valentia, gracias al tesón de los soldados-campesinos romanos y/o itálicos. Piénsese que el paisaje consistiría en una llanura inculta, pantanosa e insalubre. Desde luego no parece que se diera la premisa arriba indicada con respecto a los *peregrini*. Aquí no había, ni en las cercanías inmediatas, aldeas habitadas por comunidades locales. Y por lo que respecta a la villa de l'Hort de Pepica, su

ocupación más antigua la datamos durante el gobierno de los flavios (segunda mitad del siglo I), aunque de época augustea hay indicios muebles, pero constructivos aún no han aparecido. Según Abascal y Espinosa (1989, 39) "... el tiempo que va de César al final de los flavios conoció un formidable empuje urbanizador en las provincias". Estos investigadores (Abascal, Espinosa, 1989, 39) citan a Tertuliano (*De anima* XXX,3) como apoyo a la obra de Roma: "*Todas las tierra se han hecho accesibles, todas son conocidas, todas productivas...los campos de cultivo han vencido a los bosques, los rebaños han puesto en fuga a las fieras;...Hay ahora más ciudades que antaño cabañas...Por doquier hay edificaciones, por doquier ciudadanos, por doquier ciudades privilegiadas, por doquier vida.*"

La concesión del *ius latii* a Hispania por Vespasiano hacia los años 73 o 74 (Plinio, *NH* III, 30), constituye un hito importante en la dinámica de poblamiento rural. Las prospecciones de superficie en l'Horta Sud, atestiguan varios enclaves de pequeño y mediano tamaño, que no tienen nada que ver con la complejidad y opulencia de las *villae* de tipo esclavista. Aunque no es posible aducir que se trate de simples granjas no productoras de excedentes, eso es indiscutible. Son *villae* rústicas, probablemente similares a la de l'Hort de Pepica, con dualidad de componentes: urbano y rústico. Efectivamente la presencia de terra sigillata hispánica y africana, vajilla fina de mesa, vasitos de vidrio, tazas de bronce, cuentas de vidrio, lucernas, que dan cuenta del consumo de aceite, pavimentos de *opus reticulatum*, revestimientos parietales de estuco, ponen de manifiesto la existencia de una *pars urbana*, asociada evidentemente a una *pars rustica*. Hallamos las *villae* distantes entre sí unos dos kilómetros, y con un área de explotación aún no evaluable (en estudio) pero, por la cercanía de unas a otras, indiscutiblemente, no tan extensa como cuando se trata de latifundios de corte esclavista. Y los propietarios de estas *villae* no parece que tuvieran problemas de vecindad, es decir con una posible rapacidad de los convecinos. Tampoco con las feroces incursiones y tropelías que se llevaban a cabo en otras regiones como en Lusitania o Celtiberia o áreas limítrofes, tal vez incluso en el siglo I, en que la *villa* ya funciona a pleno rendimiento, y sus edificaciones son consistentes e incluso algunas lujosas. De estas razzias se hace eco Varrón (*r.r.* I, XVI, 2) en el siglo I aC: "... porque muchos campos hay, en efecto, que siendo excelentes para el cultivo, no se pueden explotar a

causa de las depredaciones de los vecinos, como sucede en la Cerdeña cerca de Oelia, y en España cerca de Lusitania...". Con respecto a los miembros masculinos de las tribus celtíberas y lusitanas, de tan arraigado talante guerrero, ya en este siglo I asimilados a Roma, se nos hace muy difícil creer que habían olvidado la tradición, ya tal vez mítica, de las turbulentas y viejas bandas de saqueo, la perpetua alarma, que se recogería, por tradición oral, de padres a hijos en el seno de los hogares. Las referencias a los ancestros no se borran genéticamente con tanta facilidad, aún estando sometidos a una dinámica aculturadora tan intensa como la de Roma. Y probablemente ante problemas sociales y económicos, aún volverían, en ocasiones, a aquellos viejos afanes de rapacidad y saqueo. Después de este inciso que nos hemos permitido hacer, en el discurrir del discurso, volvemos al mismo.

Varios son los factores que permiten apoyar la hipótesis de una vida pacífica: 1) No hay rastro en ninguna etapa, nos referimos a la *villa* de Catorroja, de violencia entre vecinos. Ni tan siquiera como efecto de las denominadas invasiones del siglo III, cuyos efectos catastróficos la historiografía de gran parte de este siglo ha magnificado. 2) No hay vestigios de poblados indígenas en las cercanías. Y aunque este peligro podía llegar de más lejos, no se encuentra documentado en ningún rasgo. 3) No hay huellas de fortificaciones, al menos de aparejo perenne, aunque bien es verdad que pudo estar rodeada por una aguda empalizada de madera a guisa de muralla defensiva.

La población humana que acogió la *villa*, los propietarios, se nos antoja fueron romanos o itálicos. Personas conservadoras, no abiertas a la realidad indígena circundante, ni a los aires de renovación que soplaban en la metrópoli, precisamente porque se hallaban lejos de ella. Los provinciales vivían en un medio como el hispano, en el cual no tenían más remedio que convivir con otras culturas más o menos caducas, pero diferentes al fin y al cabo. Donde aún había conciencia en la tierra y gentes de cultos y tradiciones no desaparecidos. Donde ritos, costumbres y sacrificios subsistían en honor de viejos dioses, sombras de una religión en proceso de disolución. Donde los campesinos conservarían en sus chozas signos y símbolos dedicados a remotos espíritus que tal vez compartían con la religión romana. Y no hay que descartar el clima de violencia reprimida que necesariamente se había de respirar en una Hispania mestizada. Por estas y por otras muchas precisiones

que no hacemos, pero que se pueden intuir, es por lo que los provinciales se verían obligados a vivir alerta. Y un resorte natural es precisamente el tradicionalismo, el conservadurismo, el tratar de ser más romanos en sus costumbres aquí que en Roma; el apego a la tradición romana (*mores maiorum*), y el orgullo de ser ciudadanos de la urbe que dominaba el mundo occidental. Estos y muchos más, debieron ser revulsivos muy activos para que absorbieran con fruición todas las costumbres romanas, todas las técnicas materiales, y se tratara de vivir a la manera romana, desechando lo que oliera a hispano. Roma quedaba lejos, pero toda *villa*, toda célula de poblamiento romano/itálico debió de constituirse en un pequeño e inaccesible reino donde se trataba por todos los medios de que las costumbres romanas no se perdieran. Y así podemos contemplar a los pobladores de Catarroja en una granja productora de excedentes, utilizar los elementos materiales conforme a las técnicas romanas: comer y beber en recipientes finos de terra sigillata, importada o fabricada en Hispania. Guisar en vasijas de cerámica de cocina. Almacenar las cosechas en bruto o elaboradas, las conservas preparadas durante el invierno para todo el año, y los excedentes destinados al comercio en contenedores de cerámica común. Ésta y la cerámica de cocina eran fabricadas en los propios alfares, pero con todas las características técnicas de la alfarería romana. Alumbrarse con las mismas lamparillas que lo hacían sus paisanos de la ciudad-estado. Utilizar copitas de pie realzado de vidrio blanquecino u otras de bronce con asas decoradas con motivos antropomorfos o vegetales. Engalanarse con idénticos adornos, sortijas, alfileres de hueso, cuentas de vidrio, que las damas romanas de su posición. Construir a la manera romana. Revestir sus paredes con estuco rojo. Pavimentar sus suelos, en esta caso con *opus reticulatum*, generalizando, el *opus testaceum* de Vitrubio (II, III), cuyas piezas se fabricaron de los alfares de la propia *villa*. Probablemente utilizar idénticos métodos de carpintería en armar las techumbres (excepto varios pedazos de vigas no queda más). Cubrir el entramado de madera con las clásicas *tegulae* y los elementos de estanqueidad de los empalmes, los *imbrices* o cubrejuntas. Construir baños. Construir cisternas, revestidas con mortero hidráulico para guardar el agua. Tratar de imitar su dieta, en la que se integran las salazones, información ésta proporcionada por el hallazgo de ánforas Dressel 7-11 de imitación local y Dressel 12 (Carreras, 1998).

De estas personas que ocuparon la *villa*, que vivieron, trabajaron, disfrutaron, sufrieron y murieron en ella, no quedan apenas sus restos humanos, porque una necrópolis, que pudo encontrarse en la zona norte (comunicación personal), desapareció. Dicha zona, antes de comenzar las obras de urbanización, estaba colmatada por escombros que rellenaban el vacío dejado por las actividades extractivas de arcilla para fabricar ladrillos. Allí se encontraba un tejedor. En la zona sur debió existir una importante área de enterramientos, pero sufrió la misma suerte, en este caso a consecuencia del desconocimiento de la ciencia arqueológica de antiguos propietarios de l'Hort de Pepica, que levantaron numerosas tumbas (comunicación personal). Y por lo menos un cadáver fue extraído del área oeste, hace varios decenios (comunicación personal).

Los vestigios óseos que pudimos hallar de los habitantes del asentamiento se reducen a un esqueleto en pésimo estado, debido a la acción corrosiva de la arcilla que lo envolvía, que conllevó importante pérdida de tejido óseo. Se hallaron dos tumbas tardías, situadas en el área sur, a una distancia de respeto, 200 metros, extramuros, de las construcciones. Ambas estaban separadas entre sí por 3 metros de distancia. El ritual es el de la inhumación, ya impuesto en necrópolis tardorromanas. En las sepulturas no hay presencia de ajuares. Los cadáveres, en este caso uno, debió ser componente de familia poco jerarquizada, bajoimperial, con economía agropecuaria y escasos recursos. Este hecho queda reflejado en la carencia de ajuares en las dos tumbas, aunque esto último puede deberse a la mentalidad imperante en la época. No obstante las superestructuras de los depósitos funerarios son pobres. Se componen de *tegulae* (tipos corrientes que perduran en las necrópolis tardorromanas) que se apoyaron de canto sobre una ranura practicada en el suelo para que queden bien calzadas. Sobre las *tegulae* verticales se colocaron otras similares, a doble vertiente, que se apoyaron entre sí por uno de los cantos. Para cerrar más sólidamente, en la parte más alta de las *tegulae* se añadieron *imbrices* y trozos de ánforas, recorriendo longitudinalmente toda la cubierta. Las uniones entre los materiales se selló con una capa de cal de 2,50 centímetros. Las paredes internas están libres, sin ningún tipo de revestimiento. Resultaron, pues, unas superestructuras muy compactas. Para levantarlas no se excavó una fosa, sino que se delimitó el terreno, rebajándose pocos centímetros. No sabemos, si después de cubiertas con tierra se señalarían de

alguna manera, probablemente sí. La ausencia de ajuares, así como la tipología de las tumbas hace suponer que nos encontramos ante enterramientos datados en el siglo IV, sin que se pueda precisar mucho más.

La que denominamos como término de trabajo, tumba I, orientada este-oeste, era cenotáfica. En general, los enterramientos cenotáficos, como parece ser éste, al exterior parecen normales, fuera de la ausencia del cadáver, lo que está sugiriendo que el rito completo funeral pudo ser llevado a cabo, excepto la inhumación, porque no se disponía de cuerpo.

De la larga sucesión de hechos que acaecen al ser humano, se encuentra la muerte, la sepultura y la veneración, el respeto, a los que marcharon a un mundo intangible. Se ha de pensar, generalizando, que los difuntos no son por sí mismos objeto de veneración, sino que el culto que se les profesa es consecuencia de una concepción religiosa en la que puede intuirse una vinculación entre la/s divinidad/es, las almas y los vivos. El culto a los muertos por su intensa ligazón con la sensibilidad y los sentimientos humanos sacude éstos con tal violencia como para inspirarle sentimientos religiosos (Durkheim, 1968, 65). ¿Y cómo se va a venerar a un difunto si no tiene un espacio a él dedicado, estén o no en él sus restos? Hay que tener en cuenta el esmero en resguardar la tumba con el fin de conservar la paz del fallecido. Pero a veces los seres humanos mueren en zonas lejanas y es difícil recuperar su cadáver, si no imposible. Aquí encajaría el papel de los cenotafios. Como rito propiciatorio que puede ser eficaz si se cumplen todas las ceremonias preceptuadas para que un cuerpo y su anima descansen: ofrendas, sacrificios, libaciones, es decir, todo el procedimiento funeral establecido por la tradición y que hace movilizar intensamente a los vivos. En la mentalidad simbólico-religiosa antigua, en la mayor parte de los pueblos, -hay excepciones-, la tumba en sí misma tuvo un sentido muy determinado, el cual no ha llegado a conocerse: ¿simple lugar donde alojar los restos mortales de un individuo?, ¿concepción de morada trascendente?, ¿lugar al que de manera simbólica o física se trasladaban las actividades mortales del difunto, junto a sus restos?, ¿lugar de descanso permanente o provisional para el tránsito al mundo de los muertos?,... Son muchas las opciones y escasa la información. Tal vez se tenía el pensamiento que en el sepulcro moraba no sólo el cuerpo del muerto, sino también, temporal o periódicamente el alma. Es una concepción que existía en muchos pueblos.

Concluyendo, de lo que no cabe duda es de que la tumba tenía una importancia fundamental en las ceremonias sepulcrales, que evidencia unas creencias referidas a la protección espiritual. Y consecuente con ello, una de las mayores calamidades que le podía acontecer a un difunto y a sus familiares vivos, en la concepción antigua de ultratumba era no disfrutar de sepultura. Y esas tumbas vacías, los cenotafios, son prueba palpable de que importaba a los familiares vivos, que su miembro fallecido, cuyo cuerpo no se había recuperado, tuviera dedicado un lugar físico. Es este el caso que ofrece la tumba cenotáfica de Catarroja.

La tumba II está orientada en dirección norte-sur, al sur de la primera. Hay una preferencia en bastantes civilizaciones en orientar las tumbas hacia el este, lo que puede estar indicando la simbiosis del difunto con el sol en su carrera diaria, que muere para renacer. Pero en la civilización romana hay una enorme variabilidad de posiciones y orientaciones, lo que parece excluir alguna intencionalidad, por lo menos en períodos tardíos, e indiscutiblemente por lo que respecta a las tumbas que estudiamos aquí, aunque la muestra es escasa para polemizar. Desde luego, y de eso no cabe duda, enterrar a los difuntos de una forma determinada indica una sensibilidad no sólo hacia el que ha muerto, sino hacia los misterios de la muerte.

El inhumado se depositó sobre un lecho de ramaje, sobre el suelo terroso, envuelto en un lienzo de tela fuertemente ceñido al cuerpo. Resultó ser un varón robusto, de edad madura (más de 45 años). Yacía decúbiteo supino con la cabeza, girada ligeramente hacia el oeste, descansando más alta que el resto del cuerpo, colocada sobre un ladrillo colocado de canto. Los brazos aparecían semiflexionados, con las manos juntas sobre la cadera. Los pies tenían los talones muy juntos. Estudiado el cadáver se pudieron apreciar ciertas alteraciones en las vértebras de la zona cervical, que siguen el patrón de deterioro habitual en personas de edad madura en sociedades antiguas, así como caries en los molares, y cabe la posibilidad de que sufriera periodontitis (Sampedro, 1998). La arcilla que envolvía el conjunto contenía numerosos nódulos de carbón y cal.

LA VILLA

E. Pingarrón (1981) en la zona meridional de la comarca de l'Horta Sud, ha realizado un estudio para tratar de establecer una *centuriatio*, contenida en el *ager Valentinus*, y en la cual estaría incluida

la *villa* en estudio. Según dicha autora (1981, 152): "...la carretera N-340 constituye el *cardo maximus* del sistema, comenzando las coincidencias métricas a partir de Benetússer hacia el sur... El límite meridional vendría dado por una línea ideal que uniera la parte sur de las localidades de Silla y Alcásser, pero es posible que aún continuara a lo largo de una centuria más...". Si esta teoría fuera cierta, nos hallaríamos en principio ante un problema: cualquier *centuriatio* supone un reparto de tierras a un número, no detallado de personas, conllevando la inexistencia de la gran propiedad. Así pues, si partimos de la teoría de Pingarrón (1981) de que en el área de su trabajo los agrimensores romanos determinaron una *centuriatio*, las tierras dependientes del hábitat de Catarroja se remitirían a la/s parcela/a estipulada/a por los agrimensores. Pero en este caso no podrían soportar la existencia de edificaciones como las que hemos hallado y producir excedentes comerciables. Por tanto, en el supuesto de que nos encontráramos en un territorio centurial, la aparición de las *villae* debió corresponder a procesos posteriores de aglutinamiento de la propiedad, por causas varias (Pingarrón, 1981, 159).

Nos resistimos a describir todos y cada uno de los rasgos que hemos aislado. Ya esbozamos la intencionalidad de este trabajo y a ella nos atenemos (próximamente se publicará la memoria completa de las actividades arqueológicas). Así pues, únicamente expresamos que su superficie es de 1,50 hectáreas (casas, servicios), es decir el tamaño medio para una *villa* mediterránea. Y el plano general responde a un esquema en U, con una orientación claramente definida norte-sur. Parece tratarse de una *villa* de planta diseminada, en la cual las edificaciones rústicas se dejan ver dispersas, sin formar bloque con la *pars urbana* (Morere, 1993, 174). Y es muy posible que tanto al este como al oeste se acondicionaran amplios espacios para corrales, eras, cuadras, cobertizos, que se encontrarían vallados, aunque si hubo cerramiento perenne no se conservó. Hacia el este, extramuros del conjunto arquitectónico, existe un área, cuyas dimensiones no nos es posible determinar en el estado actual de la investigación, pavimentada a base de guijarrillos rodados, que indudablemente, corresponde a un espacio abierto de servicios, -corrales, eras-. Y en el extremo sur de este espacio se encontró un estrato de tierra cenicienta y suave, con restos vegetales carbonizados, que aportó fragmentos de lucernas, terra sigillata hispánica y africana, cerámica de paredes finas y de cocina, huesos de animales (ovicápri-

dos) y conchas de caracoles terrestres. El estrato se extendía alrededor de 30 metros cuadrados (la potencia la desconocemos). La riqueza del mismo hizo que pensáramos en la posibilidad de que se tratase de un basurero, que con relación a la zona empedrada, bien una era, bien un corral, se hallaría en el límite exterior.

Todos los enseres de barro copian técnicas y formas romanas o son importados. La excepción es constituida por algunas vasijas de mediano tamaño, cuyas superficies exteriores fueron decoradas con motivos geométricos pintados, siguiendo la tradición ibérica, y algún que otro fragmento atípico, perteneciente a las civilizaciones visigoda y árabe. Los recipientes cerámicos son muy diversos en cuanto a formas, tamaños y calidades y funcionalidad. Hay un alto porcentaje de cacharros para guardar grano y/o aceite y/o vino, para guardar salazones y conservas. Son los *dolia*; tinajillas; ánforas vinarias, olearias y para salazones; ollas con/sin asas; orzas; lebrillos; platos y tapaderas para algunos de estos recipientes. Y no hay que perder de vista el menaje cotidiano doméstico y de cocina, hallado en gran número: platos, vasos, ollas, cazuelas, jarros, morteros. También son numerosas las lamparillas, -lucernas-, para alumbrar las estancias. En cambio no es abundante la vajilla de lujo, -fundamentalmente de terra sigillata hispánica y africana-, y nunca se encuentra en la *pars rustica*, sino en pequeña cantidad en la *pars urbana* y, sobre todo en el basurero aludido en líneas superiores. Es posible asegurar que hay diferencia cualitativa y formal entre las cerámicas halladas en las diversas dependencias de la *villa*, lo que contribuye a definir la funcionalidad de las mismas. Sólo haremos mención, más abajo, a las de almacenaje y transporte.

Con referencia a los recipientes de barro, es interesante el dato de que todos ellos, con excepción de la vajilla de terra sigillata, se fabricaron en los alfares de la *villa*. Las arcillas locales son muy abundantes y excelentes, aunque excesivamente plásticas sin demasiados desgrasantes naturales, por lo que los alfareros seguramente recurrieron a añadir otros desgrasantes, como cuarzos o calcáreas. El profesor C. Carreras (1998), que se ha encargado del análisis anforario, ha reconocidos dos grupos de pastas que identifican los productos de Catarroja: grupo 1: pasta muy depurada de fractura irregular y textura arenosa que muestra un color homogéneo ocre-marrón. El desgrasante, escaso, consiste en granos de cuarzo redondeados, cuyo tamaño es reducido (0,20 milímetros), y algunos restos calcáreos.

También se observa la presencia de vacuolas. Son pastas similares a las de las cerámicas del depósito de Grau Vell (Sagunto) y los hornos de Oliva, analizada petrográficamente por Williams (1995). Grupo 2: pasta muy dura, de fractura regular con un color rojo-rosado intenso. El desgrasante más frecuente es el cuarzo y con un tamaño mayor (0,40 centímetros) que el que se añadió a la pasta del grupo 1. También es común el desgrasante calcáreo. En ocasiones aparecen restos de concha y algunas vacuolas. La pasta no se asemeja a ninguna de las descripciones de las pastas de la región valenciana realizadas por Williams (1995) y Molina (1997).

Si bien se han documentado estos dos grupos de pastas, se considera que ambas pudieron producirse en los alfares de la *villa* de l'Hort de Pepica, y que responden más a técnicas del tratamiento de las arcillas de los propios ceramistas que a orígenes diferentes. Y dicha variedad de pastas puede responder a peculiaridades técnicas de distintos *figuli* o ceramistas, en diferentes momentos de la producción.

Se han hallados dos alfares (Fig. 1, 2), en muy precario estado, alejados uno de otro. Trazando una diagonal entre ambos ésta mide 93 metros. Ambos son circulares. Uno se encuentra al sudoeste del conjunto habitacional, a 16 metros de las habitaciones más cercanas, está aislado, tal como indican los expertos latinos que debe ser para evitar incendios y malos olores (Vitruvio VI, IX). En cambio el otro, en el noreste, está cercano a varias estancias, una de ellas conteniendo cuatro *dolia* enterrados en el suelo (Fig. 3). El del sudoeste (Fig. 1) tiene el zócalo compuesto de estrechos y largos bloques de piedra, sólidamente hincados en la tierra de base y ensamblados en seco. Los bloques están desbastados por el interior, no así por el exterior. Sobre este basamento el alzado se construyó a base de piedra menuda. El interior es probable que se enfoscara con arcilla, y una vez deteriorada se aplicaría nuevo revoco al paramento. El exterior se hallaba recubierto de una espesa capa de arcilla, muy dura, consecuente con el calor generado en el interior. No nos es posible aportar datos del solado, ni acerca de la articulación del zócalo con la base de tierra, porque nuestra tónica, lógica con el sistema de prospección, fue la de al detectar cualquier rasgo, documentarlo debidamente y no profundizar.

Del alfar construido al noreste (Fig. 2) sólo contamos con una pequeña porción de la base del alzado. El resto se interna en los perfiles este y sur de la cuadrícula en la que se halló. Sus paramen-

tos están contruidos con mampostería (mampuestos de talla informe, o cantos rodados) amalgamada con arcilla. Al exterior, el alzado de piedra se halla recubierto de arcilla mezclada con piedrecillas menudas, que componen una masa tremendamente endurecida por el calor interior. Poco o nada más podemos decir de este alfar, del que apenas estudiamos 1/5 del conjunto.

Y precisamente el hallazgo de los alfares constituyó uno de los aspectos más interesantes de la excavación de Catarroja. Además de destinarse a la fabricación de los útiles necesarios para la vida cotidiana y de los materiales de construcción, estaban dedicados a la producción de ánforas. Es muy abundante el número de fragmentos de estos contenedores. Y muchos de ellos, la gran mayoría presentan signos inequívocos de haber estado pasados de cocción, como zonas carbonizadas, vidriadas o de poca consistencia (Carreras, 1998), hasta el punto de que cuando son lavados se deshacen entre las manos. Son el resultado de un secado o cocción defectuosos. Por tanto nos encontramos ante materiales que nunca fueron utilizados para el transporte de mercancías, y que, por el contrario, fueron arrojadas, por inservibles en las proximidades de los propios alfares.

Carreras (1998) ha documentado un envase predominante (Dressel 2-4) y otro frecuente (Dressel 20-Oliva 3), y otras formas en menor proporción. El conjunto de las ánforas Dressel 2-4 supone un 80 por ciento de las recuperadas. Según este investigador, el inicio de las producciones Dressel 2-4 tarraconenses se sitúa en los reinados de Augusto y Tiberio, que coincidiría con los comienzos de las producciones en tierras valencianas como en Mas d'Aragó (Fernández-Izquierdo, 1994), Oliva (Enguix, Aranegui, 1977), proximidades de Sagunto (Aranegui, 1987), Orleyl, Vall d'Uxó (Aranegui, 1981) y la Almadrava (Gisbert, 1987). Estos envases estaban destinados a transportar vino, sin duda los de la región, y más concretamente los producidos en los campos propiedad de los dueños de la *villa* de Catarroja y en los de las *villae* del entorno. En la zona se cultivaron tradicionalmente, como indicamos, la vid y el olivo. Además se ha constatado arqueológicamente una expansión de la viticultura en la Tarraconense en época augustea, que según Revilla (1995, 334): "...debe relacionarse con una importante reorganización de la estructura socio-económica que actuó en un doble sentido. Por un lado, hacia la constitución de una pequeña o mediana propiedad como resultado de la colonización oficial

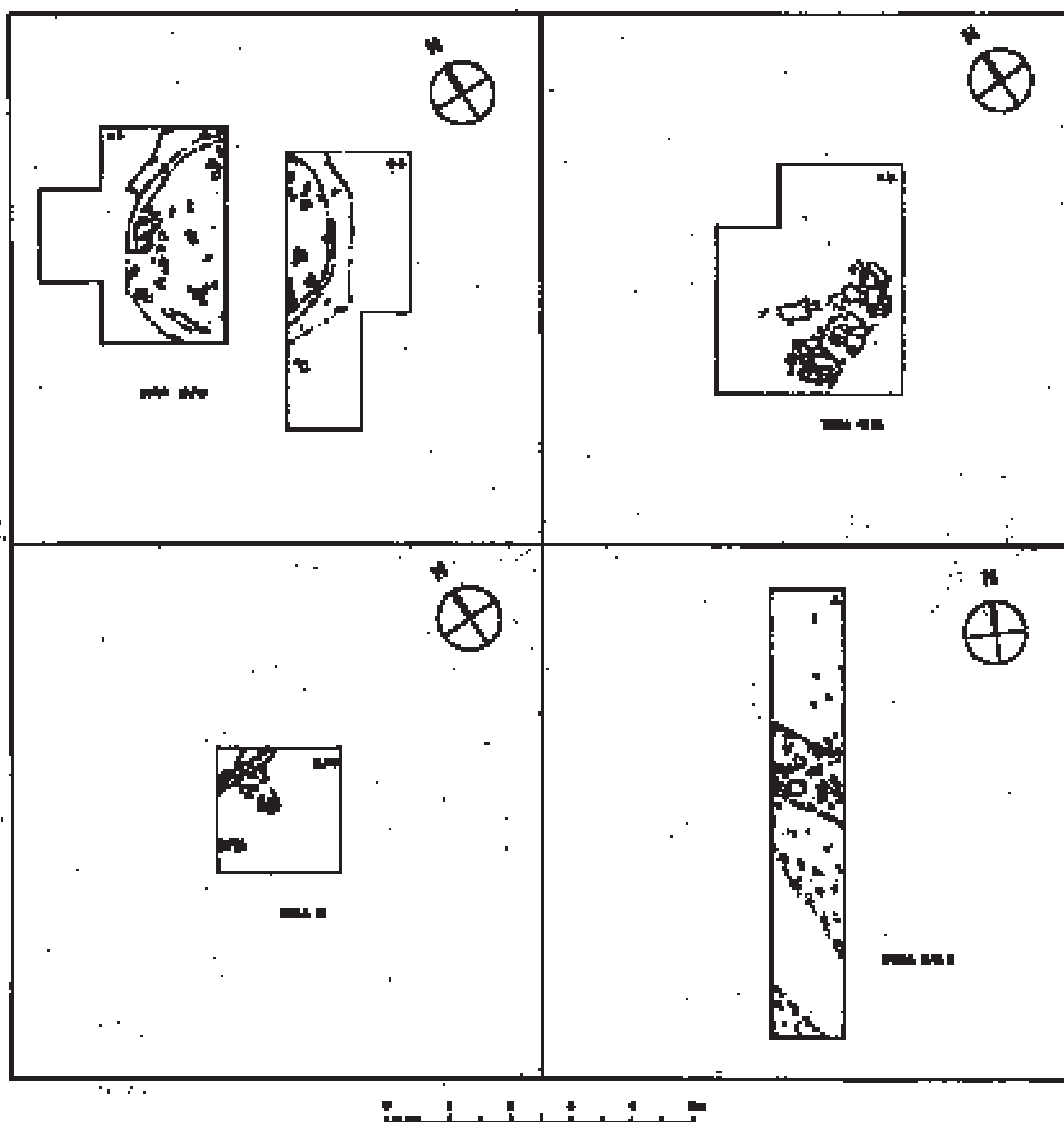


Figura 1. Estructuras de la villa rústica de Catarroja. Ángulo superior izquierdo alfar sudoeste.

de ciertas áreas....Por otro, la práctica de Augusto de recompensar a sus partidarios y la intervención de éstos en la sistematización y administración de los territorios provinciales permitiría la aparición de la gran propiedad...". Otros tipos de ánforas vinarias, hallados con carácter minoritario en Catarroja, son Dressel 28-Oberaden 74 y Gauloise 2 (imitación). Para Carreras (1998) esta imitación se trata de un hecho excepcional sin paralelos en otras provincias del Imperio.

Carreras (1998) también alude a que la segunda tipología en número que aparece en Catarroja es la Dressel 20- Oliva 3, cuya funcionalidad es la de contener aceite. Es un envase muy frecuente en la Bética, mas asimismo se ha encontrado en la Comunidad Valenciana (Oliva, Almadrava). Al hallarse en la villa en estudio cabe pensar que también en la misma se produjo aceite.

Como conclusión, y aún a falta de estudios más precisos, podemos adelantar que la villa de

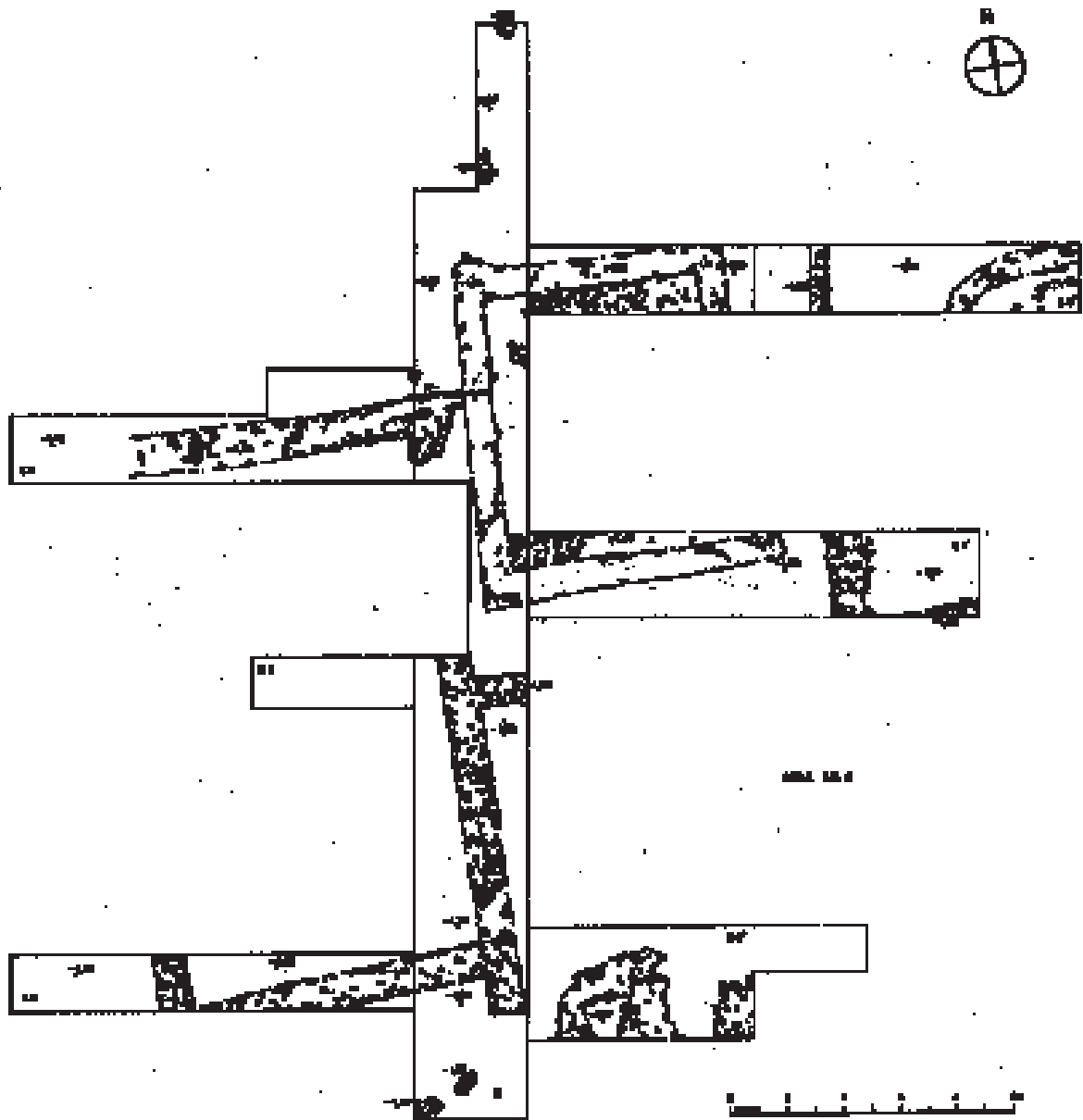


Figura 2. Estructuras de la villa rústica de Catarroja. Ángulo superior derecho alfar noreste.

l'Hort de Pepica se especializó en la fabricación de ánforas, no sólo destinadas a la comercialización de su producción, prioritariamente de vino, aunque también de aceite, sino para atender la demanda de otras villae. Es decir hubo en Catarroja una producción vinculada a las necesidades de las explotaciones de los domini. No obstante no es posible definir con la claridad que deseáramos las formas de organización de estas dos actividades, artesanal y agrícola productora de excedentes, que creemos complementarias, y su articulación con las de los establecimientos rurales de los aldeanos. Es probable que en l'Hort de Pepica se

envasara el vino y/o el aceite, producido allí, que restara del consumo interno, excedente de producción, - el conjunto de dolia referido (Fig. 3) apunta al almacenaje de vino-, y el que llegara, en cullae o toneles, desde otros centros productores. Y ya envasado sería fácil transportarlo, por medio de barcas de poco calado, vía acuática, tal vez utilizando el curso de agua del barranco de Xiva, hasta la Albufera y de allí al puerto más cercano, Valentia, desde donde se redistribuiría. La inmediata cercanía a la Albufera hace viable esta hipótesis. Los lugares finales de destino aún los desconocemos. Es necesario, y se harán, más

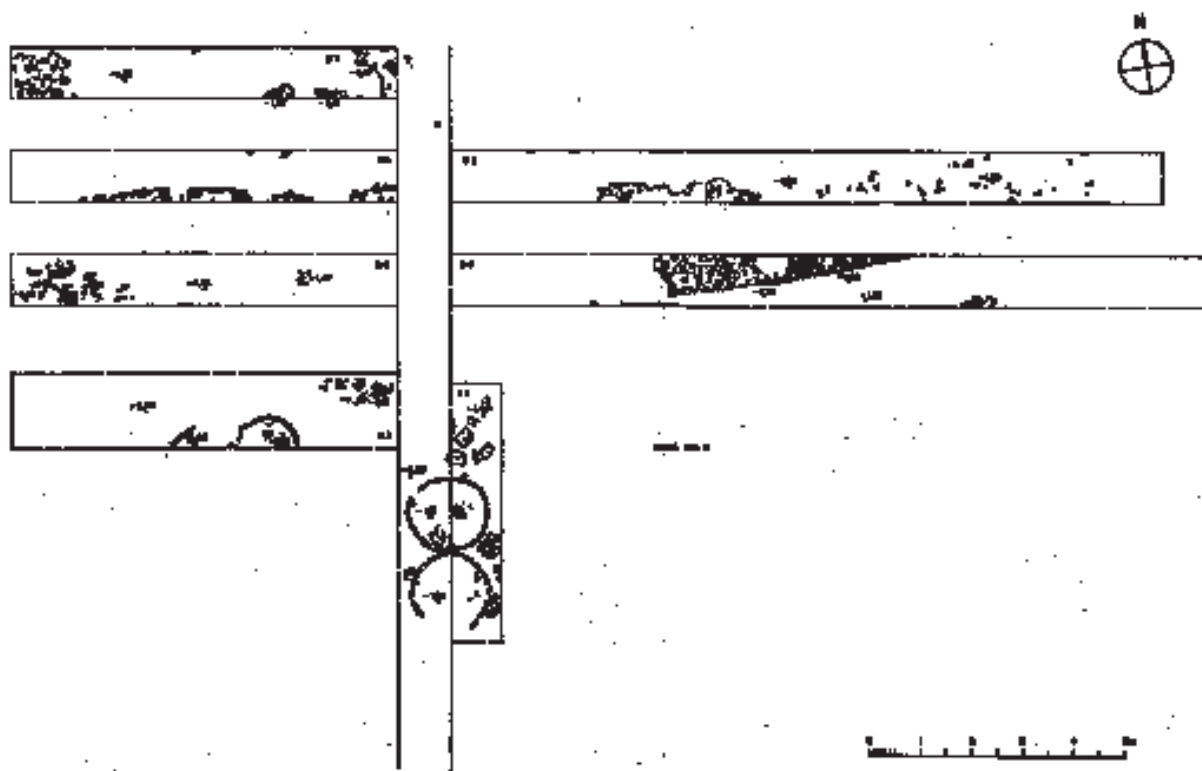


Figura 3. Estructuras de la villa rústica de Catarroja. Ángulo inferior izquierdo campo de *dolia*.

análisis de las pastas de las ánforas halladas en yacimientos de la Comunidad Valenciana, y del norte de Africa. Con respecto a la primera los mercados que podrían absorber esta producción pudieran ser los de la zona litoral mediterránea inmediata como Saguntum, Valentia, Ilici, Carthago Nova... La cantidad extraordinaria de terra sigillata africana, fina y de cocina es un argumento a favor de la hipótesis de que el vino de la región, al menos parte, se exportaría a Africa del norte, a Cartago u otras colonias. Las naves volverían con productos africanos, contándose entre otros la vajilla de terra sigillata.

A partir del siglo II ya no se fabricaron ánforas vinarias en los alfares de Catarroja. Esto está implicando que el comercio del vino a larga distancia se colapsó. El por qué requiere un trabajo independiente. Mas el que no se cuente con ánforas en el registro arqueológico no significa que no haya producción de vino, ni que la villa no perviva. Significa que no hay navegación de altura hacia mercados cerrados. En cambio si pudo seguir existiendo comercio terrestre hacia el interior o litoral a corta distancia, para los cuales ya no serían necesarios, como contenedores, las resistentes y pesadas ánforas, idóneas para viajes marítimos, - por ejemplo las Dressel 2-4 pesan vacías

entre 18/20 kilogramos y pueden contener 30 litros-. En el supuesto indicado pudieron utilizarse como recipientes *cullae* y toneles.

CRONOLOGÍA

Aunque se nos tache de excesivamente cautos, en este estudio no hacemos precisiones cronológicas definitivas. Creemos oportuno esperar a publicar la memoria de las actividades arqueológicas, lo que vendrá a coincidir con la finalización del estudio de laboratorio. A pesar de lo dicho ya tenemos algunas dataciones fiables. Contamos con las de la numismática y con algunas cerámicas, no todas.

Según los estudios del doctor P.P. Ripollés (1998), la moneda más antigua hallada en el proceso de excavación es un dupondio de Emerita (?), fechado entre los años 23-22 aC, y la más moderna un *nummus* de Constantino, cuya fecha es la de 308-309. Pero la estratigrafía está muy alterada. Clara prueba de ello es que el dupondio del siglo I aC, se halló en el nivel I, a una profundidad de -0,90 metros y, en cambio, el *nummus* de Constantino en el nivel superficial, a una profundidad de - 0,60 metros, ambos en cuadrículas cercanas. Llorens (1967, 38-43) escribe que

logró recuperar trece monedas romanas, que fueron estudiadas por P. Beltrán, las cuales proporcionaron una cronología desde la República (un as), al gobierno de Constantino (un pequeño bronce de Constantino II).

Es un espectro cronológico amplio y aún difuso por falta del apoyo de un estudio finalizado y cerrado. Por ello nos abstenemos de forzar fechas, que son susceptibles de variar, cuando finalicen los análisis ceramológicos. En cuanto a éstos estamos en condiciones de adelantar que entre los fragmentos de terra sigillata recuperados hay una presencia considerable de productos africanos (variedades A, C, D), no sólo de los finos y lujosos, sino también hay testimonios de cerámica de cocina. Estos hallazgos, como ya indicamos, apoyan la teoría de la existencia de mercados en el norte de Africa para los vinos de l'Horta Sud.

También hay en el registro arqueológico con una notoria cantidad de vajilla de terra sigillata hispánica de los alfares de Tricio (Prado, 1998).

Resumiendo, en este estudio cerámico, inacabado, contamos con fragmentos de terra sigillata cuya cronología va desde el fin del siglo I aC hasta el siglo VI.

En cuanto a la producción de ánforas en los alfares de la villa de Catarroja, ésta se sitúa cronológicamente a finales del siglo I aC, hasta finales del siglo I (Carreras, 1998).

A pesar de que los estudios no se han concluido, nos atrevemos a precisar que existieron unas considerables construcciones en dos momentos edificadores: épocas de los antoninos y bajoimperial temprana. También hay una ocupación anterior, tal vez en época de Augusto, documentada por la numismática y el estudio de las ánforas, de momento queda en nuestra carpeta de trabajo su definición. Con posterioridad a la fase bajoimperial temprana hay sucesivas organizaciones del espacio en los últimos tiempos romanos de la villa, con construcciones muy mediocres, a base de mampostería de sillarejo sin solidez, amalgamado someramente con arcilla. Desde luego a partir del segundo momento edificador, incluyéndolo, hay una degradación general en las condiciones del hábitat. Ello se puede interpretar como consecuencia de transformaciones generales en las estructuras socioeconómicas y políticas del Imperio, que afectó al sistema de la propiedad en general y rural en particular, y a los medios de producción. También este tema, como el referido al cierre de los mercados de Africa, requiere un estudio aparte.

En cuanto al abandono de la villa, por el momento no determinamos ninguna cronología, porque, insistimos, realizar cualquier consideración cronológica requiere una cierta prudencia. Pero sí hemos constatado arqueológicamente que en el paraje vivieron familias visigodas, siendo destacable la extrema vulnerabilidad de la mampostería a base de la cual reacondicionaron los espacios.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., ESPINOSA, U. (1989): *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*. Logroño.
- ARANEGUI, C. (1981): *La producción de ánforas en el País Valenciano: estado de la cuestión*. Archivo de Prehistoria Levantina, 15, pp. 223-228. Valencia.
- ARANEGUI, C., MANTILLA, M. (1987): *La producción de ánforas Dressel 2-4 de Sagunto*. En VV.AA., *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental*, pp. 100-106. Badalona.
- CARRERAS, C. (1998): *El centro productor de ánforas de Catarroja* (manuscrito inédito).
- CAVANILLES, A. J. (1795): *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Madrid.
- DOMÍNGUEZ, A. (1984): *Reflexiones acerca de la sociedad hispana reflejada en la Geografía de Estrabón*. Lucentum, 3, pp. 201-218. Alicante.
- DOMÍNGUEZ, A. (1988): *Los romanos e iberia como tema histórico en la "Geografía" de Estrabón*. En Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, vol. I (Antequera-Málaga, 1984), pp. 177-183. Málaga.
- DURKHEIN, E. (1968): *Las formas elementales de la vida religiosa*. Buenos Aires.
- ENGUIX, R., ARANEGUI, C. (1977): *Taller de ánforas romanas de Oliva (Valencia)*. Trabajos Varios del SIP, 54, pp. 15-48. Valencia.
- FERNÁNDEZ, A. (1994): *Una producción de ánforas de base plana en los hornos romanos del Mas d'Aragó (Cervera del Maestrat, Castellón)*. Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 16, pp. 211-219. SIAP. Diputació. Castelló de la Plana.
- GARCÍA-GELABERT, M. P., GARCÍA DÍEZ, M. (1998): *La religión en el mundo ibérico. Enterramientos cenotáficos*. Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico. Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 18, pp. 405-416. SIAP. Diputació. Castelló de la Plana.

- GARCÍA-GELABERT, M. P., GARCÍA DÍEZ, M. (1997): *El asentamiento romano de Catarroja. Aproximación a su estudio*. Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, 10, pp. 351-374. Madrid.
- GISBERT, J. A. (1987): *La producció de vi al territori de Dianium durant l'Alt Imperi: el taller d'àmfores de la vil-la romana de l'Almadrava (Setle-Mirarrosa-Miraflor)*. En VV.AA., *El vi a l'antiguitat, economia, producció i comerç a la Mediterrània occidental*, pp.104-118. Badalona.
- LLORENS, P.L. (1967): *La villa de Catarroja*. Valencia.
- MOLINA, J. (1997): *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*. Alicante.
- MORERE, N. (1993): *Estructuras rústicas de las "villae" en la Galia Narbonense*. En MANGAS, ALVAR (eds.), *Homenaje a José M. Blázquez*. III. Historia de Roma, pp. 165-191. Madrid.
- PEREIRA, G. (1987): *Valentini veterani et veteres; una nota*. Archivo de Prehistoria Levantina, 17, pp. 337-340. Valencia.
- PINGARRON, E. (1981): *Rastreo de una centuriatio en la zona sur de la Huerta de Valencia*. Saitabi 31, pp. 149-165. Valencia.
- PRADO, S. (1998): *La cerámica de la villa rústica de l'Hort de Pepica, Catarroja* (manuscrito inédito).
- REVILLA, V. (1995): *Producción artesanal, viticultura y propiedad rural en la Hispania Tarraconense*. Gerión 13, pp. 305-338. Madrid.
- RIPOLLÉS, P.P. (1998): *Las monedas de la villa rústica de l'Hort de Pepica, Catarroja* (manuscrito inédito).
- SAMPEDRO, C. (1998): *Estudio de los restos humanos hallados en los enterramientos de Catarroja*. (manuscrito inédito).
- VV.AA. (s/a): *Plan Parcial PAU2 (Chimenea)*. Catarroja.
- WIEGELS, R. (1975): *Liv. per 55 und die Gründung von Valentia*. Archivo de Prehistoria Levantina, 14, pp. 193-218. Valencia.
- WILLIAMS, D.F. (1995): *A petrological note on amphora fabrics from the survey and along the eastern Spanish coast*. En CARRETE, KEAY, MILLETT, *A Roman provincial capital and its hinterland. The survey of the territory of Tarragona, Spain, 1985-1989*. Journal of Roman Archaeology, suppl. 15, pp. 304-310. Michigan.